



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 09 de abril de 2010

EXP-EXA: 8.718/2009

RES-D-EXA: 121/2010

VISTO:

La RESD-EXA: 089/2010, mediante la cual se designó Interinamente al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 25/03/10 hasta el 31/12/10;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se omitió dejar debidamente aclarado que, dicha designación estaba condicionada al reintegro del Prof. Antonio Noé Sàngari, titular del cargo al cual se imputa su designación;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Dejar debidamente aclarado que, la designación Interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, efectuada mediante RESD-EXA: 089/2010, es a partir del 25/03/10 hasta el 31/12/10 ó mientras dure la licencia del Prof. Antonio Noé Sàngari, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Hágase Saber al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HÍGA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS